

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación ...

RESUELVE

SOLICITAR al Poder Ejecutivo Nacional que informe a través del Ministerio de Educación los motivos concretos por los cuales aún no se definieron los protocolos para la vuelta de las clases presenciales; y asimismo por qué se han negado las propuestas elevadas por las autoridades de la Ciudad A. de Buenos Aires.

El mencionado informe deberá además pronunciarse sobre:

1. ¿La negativa para la vuelta de clases presenciales posee fundamentos psicológicos o simplemente es por cuestiones sanitarias?
2. ¿Se conoce el número concreto de alumnos a nivel nacional que nunca lograron conectarse a las clases?
3. ¿Cuáles son los argumentos de los gremios docentes que se oponen a la vuelta de clases presenciales?
4. ¿Qué medidas psicopedagógicas se adoptarán para el pleno desarrollo educativo de los alumnos el próximo año?
5. ¿Se tomó contacto con los alumnos que han quedado excluidos de la educación digital y en línea?
6. Las autoridades educativas provinciales y municipales, ¿Tomaron contacto para intercambiar experiencias?
7. En caso de que se habiliten las clases presenciales en algunas provincias y en otras no ¿Qué sucedería con las comunidades que todos los días cruzan de una jurisdicción a otra?
8. En el caso que vuelvan las clases presenciales ¿Se prevé un constante seguimiento del estado de salud de los trabajadores a través de hisopados?

Alberto Asseff

Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Alfredo Schiavoni, Carolina Castets, Carmen Polledo, Gerardo Cipolini y Jorge Enríquez.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Este pedido de informes viene a reforzar la resolución que tramita bajo el expediente 4550-D-2020 por la cual se solicitó al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de los Ministerios de Educación y de Salud, articule las medidas necesarias para la reanudación inmediata de las clases escolares presenciales con los protocolos correspondientes, estableciendo asistencia alternada de los alumnos para que todos tengan al menos una clase semanal.

Habiendo transcurrido casi 7 meses desde la declaración de la emergencia sanitaria a raíz de la pandemia del COVID-19, con escasos resultados, repleta de contradicciones, dudas, deficiencias y con numerosos problemas surgidos como consecuencia de la "administración" de la salud, es oportuno poner en pie de igualdad varias cuestiones que han sido dejadas a un lado, en este caso la educación.

La escuela debe ser ámbito cívicamente sagrado para impartir el conocimiento y la instrucción. Allí se forjan ciudadanos comprometidos con su país. En ella todo lo que sean contenidos educativos se debe asegurar que llegue a todos y cada uno de los alumnos de nuestro sistema educativo.

El sistema educativo está atravesando una realidad gravísima. La falsa dicotomía "economía o salud" se ha ampliado algo insólito, peligroso y totalmente ilógico "salud o educación". Ya en su momento se dijo que eran ambas, economía y salud, ahora también hay que manifestar que es educación y salud.

El aprendizaje de la etapa escolar es fundamental para tener ciudadanos formados, pensantes, cultos, que puedan tener una visión amplia, crítica y formen su propia opinión. Asimismo, el colegio cumple un rol de contención, diversión, interacción social e impulso de las cualidades de los alumnos.

Si bien numerosos colegios han hechos un esfuerzo extraordinario para continuar con el dictado de clases vía online, el ámbito escolar no es el mismo. A su vez, miles de alumnos aún no se han podido conectar o adaptar al sistema digital.

Es sumamente llamativo que, luego de siete meses de cuarentena, y con ejemplos de diversos países, Argentina no implementó protocolos para la vuelta de las clases escolares presenciales. Peor aún es el hecho que desde Nación rechazaron la solicitud del Gobierno de la Ciudad A. de Buenos Aires para volver a la escuela.

Desde ya que, ante la pandemia, el regreso a las aulas debe ser progresivo, prolijo y muy cuidado. Varios países lo han logrado, es momento que Argentina también. Los alumnos deben ser prioridad en la agenda gubernamental, están fuera de todo partidismo político y gremial.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares

Alberto Asseff

Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Alfredo Schiavoni, Carolina Castets, Carmen Polledo, Gerardo Cipolini y Jorge Enríquez.